

**D' FINO AROMA Y SABOR. DEFIASA S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**1 INFORME DEL COMISARIO**

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integral

**2 INFORMACION COMPLEMENTARIA**

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia De Compañías.
- b) Comentario sobre las Operaciones del año 2013

## **1 INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 09 del 2014

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A.

### **DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1.- He auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la presentación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

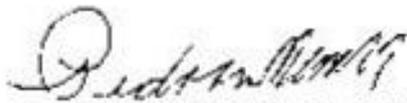
### **RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoría. Mi auditoría se realizó de acuerdo con normas internacionales de auditoría u aseguramiento (NIAA.). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

### **OPINION**

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**EL COMISARIO PRINCIPAL.**



**ING. PEDRO VERA VALVERDE**  
CBA Registro 02643

## II INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

2.- En mi opinión los administradores de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b) Comentarios sobre las operaciones del 2013

Con fecha 29 de Abril del dos mil trece, se constituyó la empresa D' FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., con un Capital de US \$ 1.000.00 equivalentes a 1.000 acciones de \$1. cada acción, siendo sus accionistas CLOTILDE DE LOURDES ARMENDÁRIZ MERINO, Y, LINDA PAMELA AGUIJAR ARMENDÁRIZ con 500 acciones cada una.

La actividad a que se dedicará la empresa es a la compra de cacao en grano para su exportación como también a ventas locales.

Las operaciones comerciales durante el transcurso del año 2013 se desarrollaron normalmente.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones ante las entidades de controles del Estado, como son el SRI (Servicio de Rentas Internas) declaraciones mensuales de IVA, Retención en la Fuente y Declaración del Impuesto a la Renta, IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) aportes de los empleados;

La empresa al 31 de Diciembre del 2013 cerró sus libros contables con una utilidad neta después de distribuir a sus empleados el 15% de sus utilidades y el 22% para pagar Impuesto a la Renta. De US \$ 6.255.24

Por la colaboración que me prestaron para preparar este informe agradezco a los señores administradores, no sin antes desearles para el año 2014 muchos éxitos.



ING. PEDRO VERA VALVERDE  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. 02643

Guayaquil, Marzo 09 del 2014